

# EL FERROCARRIL.

PERIODICO GENERAL.



Sale una vez á la semana.  
Se insertan avisos precios  
convencionales

San José, Marzo 10 de 1876.

La suscripción á este periódico  
costa de un peso el trimestre.  
Se vende á 10 cts. cada número

## AGENTES DE "EL FERROCARRIL"

En SAN JOSÉ	En la Imprenta de la Pa-
CARRASGO	Don Victoriano Rivera.
HEREDIA	Juan V. Gutierrez.
ALAJUELA	Joaquin Sibaja M.
PUNTARENAS	Santiago Calvo.
Liberia	Abram Guillen.
LIMON	Dr. Eugenio Vasquez.

### Interior.

Nada otra cosa agita los ánimos por hoy que las cuestiones pendientes con la vecina República de Nicaragua. No obstante que todos abrigamos la esperanza que la cordura y conveniencia de ámbos Gobiernos, harán que esta termine amigablemente, al ménos estos son los deseos generalmente manifestados. Se nos asegura que el resguardo que estaba en el rio San Carlos, ha desaparecido; por hoy no se tiene ninguna noticia de él. Se ha mandado averiguar su paradero, pues es uno de los puntos mas importantes de nuestro territorio. Algunos suponen que ande expedicionando por aquellos contornos.—Veremos.

Tambien nos aseguran que ha de haber llegado á Liberia un enviado especial de Nicaragua con amplias facultades para arre-

glar nuestros asuntos pendientes con aquella República. Nosotros no lo creemos difícil, siempre que acepten las condiciones propuestas anteriormente por nuestro Gobierno, y el arreglo de nuestros límites naturales. Veremos mas tarde lo que hay sobre este particular.

Aguardamos el próximo vapor para poner al corriente á nuestros lectores de los acontecimientos de los demas Repúblicas de Centro-América, las que creemos de gran importancia.

## REMITIDOS.

### La patria y la tiranía.

Cuando oimos ó leemos en los periódicos nicaragüenses "que el Gobierno de Don Pedro Joaquin Chamorro, defiende los fueros de la patria y que representa los verdaderos intereses del país," la mente se ofusca y el corazón se llena de una profunda tristeza y nos hacemos esta pregunta: ¿qué se entiende por patria? ¿Será acaso una faja de terreno culto ó inculto y habitado por gente que yace en la desesperación y la miseria? ¿Será la mansión de antropófagos que disponen á su antojo de la vida y de la propie-

dad de un pueblo ó que sufre la estorcion y el escarnio de unos pocos? Esto no puede ser porque lo rechaza la filosofía y el sentido comun, siendo imposible hermanar lo que se llama patria con la injusticia la tiranía y la barbarie. ¿Y entonces qué es patria? Patria para un ciudadano que pertenece á una sociedad medianamente regularizada, se entiende el goce completo de los derechos civiles y políticos y la participacion que el derecho le da en los demas beneficios sociales.

¿Y el Gobierno de Chamorro puede legitimamente considerarse el dispensador de estos bienes? De ninguna manera, porque abusando al extremo del poder que usurpó á los pueblos, ha expatriado á multitud de ciudadanos pacíficos y laboriosos, sin causa justificable; porque por su política tirante y arbitraria han emigrado del suelo nicaragüense, durante el año que ha mandado, mas de diez mil ciudadanos que buscan trabajo y libertad en países estranos; porque ha conculcado las preciosas garantías que la Constitución dispensa á los nicaragüenses; porque amenaza constantemente á la sociedad, colocando en el Santuario de las leyes á gente sin moralidad y sin conciencia.

Y entonces en la cuestion actual ¿de parte de quien estará la justicia? ¿Estará de parte de Chamorro que tantos males ha causado á su patria,

por su desenfrenada ambición ó de los que se esfuerzan en restituirle el depósito sagrado de que le ha despojado? Obvia es la respuesta; y no se necesita de ilustración para comprender el deber en que estamos constituidos de restablecer nuestra autonomía y dar á los pueblos de Nicaragua verdadera paz que consiste en el goce absoluto de los derechos del ciudadano.

En presencia de estas razones, ¿tendrá derecho el Gobierno del Sr. Chamorro de declarar traidores á los patriotas que de la manera mas abnegada se empeñan en restituir á sus hogares á multitud de sus compatriotas y con ellos sus derechos mas sagrados? Es claro que no.—Porque social y legalmente hablando, no hay mas traidor que él que usurpó el Poder Supremo del Estado, que ha dado por tierra con las bases constitutivas de nuestro sistema democrático, y porque la Constitución de la República lo declara traidor y responsable con su persona y bienes por la comisión de este crimen.

Por tanto no trepidamos en declararlo traidor ante la opinión del mundo civilizado que juzga con la fina razón de la justicia ó injusticia de los actos humanos....

No concluiremos, sin hacer presente al público que la confusión de las nociones de justicia ó injusticia, ó mérito y demérito en algunos actos humanos consiste en que el perverso regularmente se cubre con el manto de la hipocrecia, el criminal con el de la inocencia; el tirano verdugo de su pueblo, con el de su leal amigo y servidor y el ambicioso con el de sencillo y modesto ciudadano.

Liberia, Marzo 1.º de 1876.

UNOS PROSCRITOS.

### Situación de Nicaragua.

Nada mas triste y desconolador para los Centroamericanos que la situación actual de Nicaragua.

El mandatario que hoy rige nos hace esfuerzos inauditos por sostenerse en el poder que de la manera mas escandalosa usurpó el 1.º de Marzo de 75 al honrado y laborioso pueblo nicaragüense. La opinión pública se pronuncia unánimemente contra él; pero pretende acallar sus gritos de desesperación, con medidas arbitrarias y violentas. Con esta conducta abusiva y atentatoria que ha observado en el interior de la República; y con la política injusta y ofensiva que ha usado en el exterior se ha creado enemigos formidables que indudablemente darán al traste con su Gobierno.

La arbitrariedad ha subido de punto.

Entre varias medidas que ha adoptado para sostenerse, hemos visto dos de ellas que revelan el estado de violencia que le anima.

Un decreto mandando levantar cinco mil hombres, que castiga con penas ilegales y arbitrarias á los militares que no ocurran á defender su tiránico Gobierno, y con la de muerte á los que tomen las armas contra él. Esto revela la mala intención que inspira á su gabinete y que se hace sordo á los deberes que le impone la humanidad y la civilización.—Parece que es el primer Gobierno que en la América Central hace alarde de tiranía en estos tiempos de tolerancia y filantropía; y que hace público su rencor y ódio contra sus opositores, pasando por encima del santo respeto que se merece la vida humana.— ¡Esto es inaudito! Y por lo que revelan estas disposiciones, creemos un deber para el pueblo de Nicaragua volcar un Gobierno que de la manera mas cínica rasga el pabellon de la democracia.

El otro mandando derramar una contribucion de 24,000 pesos mensuales para sostener el ejército de operaciones que ha ordenado poner sobre las armas. Los artículos testuales de este decreto vergonzoso son un ataque directo á la propiedad de los nicaragüenses. Por él se dispone que sus propiedades sean vendidas, sin figura de juicio y que si no hay postor se adjudiquen al Gobierno por la mitad de su valor *sin que su dueño tenga derecho á reclamar el exceso*, es decir, todas las propiedades van á ser confiscadas, si se atiende al estado actual de pobreza y decadencia en que se encuentra Nicaragua.— ¡Pobre pueblo donde tales cosas se hacen por su Gobierno! ¡Desgraciada sociedad que sufres la estagnación de un tirano semejante!

Nosotros, aunque amantes de la paz, y bienestar de estos pueblos, no creemos que ninguna sociedad sobre la tierra deba sufrir impasible tamañas ofensas; y por lo tanto conjuramos á los nicaragüenses á cambiar un Gobierno que tanto los desacredita dentro y fuera del país, haciéndolos aparecer ante el mundo como unos verdaderos ilotas y no como ciudadanos de un país libre.

Liberia, Marzo 1.º de 1876.

UNOS CENTROAMERICANOS.

## VARIEDADES.

(Correspondencia particular de Paris, para "El Ferrocarril.")

### La historia del beso.

La luna acababa de ocultarse en el horizonte: en aquellos momentos penetraban en las sombrías avenidas de un parque dos seres.

Alfredo tomó la mano de su amada que se la dió inmediatamente.—Quería decirle todo lo que sentia su corazón; mas con-

forme se iba aproximando á ella cada vez se encontraba mas perplejo para proferir una sola palabra, pero un amoroso beso reveló todo cuanto sentia en su corazón.

No hay duda que esto mismo que precede lo habeis leído caros lectores en terminos mas expresivos en las novelas.

Es verdad! Oh! como se podrian repetir todos esos cantos sublimes, esos himnos entusiastas que se han consagrado á un dulce y amoroso beso.

El amor os enseña la poesia, el beso símbolo del amor hace lo mismo: así es que tenemos una ciudad donde las cuerdas de la lira han sido tocadas por una mano hechicera, sana y poderosa.

¡Como quisiera ser hijo de ese arte divino para poder cantar el himno celeste del primer beso!

Con este motivo os pido caros lectores ya que no puedo hacerlo, que me permitais de daros la historia del beso.—Voy pues á daros la verdadera historia del beso. Demasiado sé que esta calificación no es todo lo que se merece,

Cual es el origen del beso? Quién dió el primero? Unos dicen que los Troyanos fueron los primeros.

Cuando desembarcaron con sus mugeres cansados á causa del largo viaje que hicieron huyendo de su patria, quemaron todas sus naves.—Esto indignó á los hombres.—Ni súplicas ni caricias pudieron apaciguarlos. Fué un beso que los calmó.

Por qué se besa? Nadie lo sabe.—La única esplicación que se dá es la siguiente.

Las bocas se tocan mutuamente, las almas se confunden en una sola y al mismo tiempo se rinden homenaje en sus respectivas fronteras.

Entónces el alma aparece sobre las mejillas de los participantes en su aureola de lis y de purpura y cual una reina que ha cumplido su visita con otra reina, se retira á sus habitaciones.

La definición del beso es el caballo de batalla del teórico. Hay cuatro clases de beso, el del honor, de la benevolencia: el beso comun y el del amor.

En la antigüedad se besaban las estatuas de los dioses: se hacia con tanto ahinco, que en Agrizente habia una estatua de bronce de Rerenles cuya boca y barbilla habian literalmente desaparecido á fuerza de besos. El beso de la benevolencia depende de quien lo da y lo recibe.

El beso comun es antiquísimo. Antiguamente se besaban unos á otros en las reuniones piadosas, es decir al entrar y al marcharse. Cuando se saludaban se besaban.

Esta costumbre no solamente existia entre los Alemanes, sino que los Ingleses, los Judios, los Turcos y los Romanos sobre todo la següian. En Roma los ciudadanos se abrazaban en medio de la calle: el jóven abrazaba al anciano.

Solamente en invierno no estaba bien visto que se abrazaran en medio de la calle á causa del frio.

El beso de conciliación data desde los



primeros siglos del cristianismo; era una prueba de humildad, de perdón y de virtud — Pero gracias al diablo que se entromete en todo, esto tuvo sus inconvenientes, porque los hombres que estaban separados de sus mugeres se abrazaban: al poco tiempo se reemplazó el beso de conciliación por una tablita que llevaba escritas estas palabras *perdon*, sobre la que colocaban sus labios — Poco á poco se fué perdiendo la costumbre del *beso de conciliación*.

El beso académico aun existe. Los que reciben el grado de Doctor abrazan á sus compañeros.

Poco diré del beso de amor. Los antiguos autores dicen, que el beso de amor es mas suave que el nectar y la misma Venus. — ¿Acaso debo recordar que hay diferentes clases de este beso? cuando está armado y atraviesa el corazón como una flecha, y cuando está desarmado y no produce ningun efecto. El beso amoroso debe ser *saborzado lentamente* segun un poeta del siglo décimo quinto.

Encontramos muy natural que las monjas no se abracen: lo mismo que una jóven no debe dejarse abrazar por un extraño. — Cuentan que en tiempos atras una jóven llamada Gualtrada no quiso que la abrazara el Emperador Oto IV. El príncipe habia alabado la belleza de la jóven ante su mismo padre, que habia pedido al Emperador que otorgara á su hija un beso imperial. La jóven indignada exclamó: "Nadie me abrazará mas que mi esposo." Qué sucedió? El Emperador escogió de su numeroso séquito á un noble y hermoso caballero y lo casó con Gualtrada. — Les dió como regalo de boda un rico condado.

Es un error creer que el beso tiene enemigos.

## REVISTA CIENTIFICA.

LA AGUJA DE CLEOPATRA.—LOS IMANES DE MR. JAMIN.—LA NUEVA BALANZA DE MEENDELEF.

### Los imanes de Mr. Jamin.

Inmenso progreso se ha realizado en la Física desde que las teorías dinámicas vinieron á sustituir á la hipotética concepción de los fluidos imponderables; mas hay sin embargo en esta ciencia un orden de fenómenos cuya causa permanece envuelta en el misterio, sin que admirables concepciones de los Huyghiens, Newton, Descartes, Young, Fresnel, Canzhy, Mayer, Foule, Rankme y otros eminentes físicos, ni la unitaria doctrina de la correlación de las fuerzas físicas bosquejadas por Grove y desentrelada por los modernos, hayan podido desentrañarla ni conseguido unir la con las demas partes del edificio científico.

Aludimos á la de los fenómenos electro-magnéticos cuya ciencia nos es aun completamente desconocida.

Tan familiares son los que presenta una barra de laque frotada, aun para los me-

nos versados en las ciencias de la Naturaleza, como los que ofrece un trozo de hierro imantado; mas, aunque numerosos hechos comprueben la verosimilitud de la hipótesis de Ampere, segun la cual el magnetismo no es mas que un modo de propagarse la electricidad, es cierto que ni los experimentos multiplicados ni las aplicaciones frequentísimas de esta fuerza evidencian otra cosa que la afirmación del hecho empírico que resiste á toda tentativa de análisis y sistematización.

Varias causas hay para ello.

De una parte, los fenómenos electro-magnéticos no nos ofrecen carácter propio individual, pues siempre se nos revelan bajo las formas de atracción, calor, luz y descomposiciones químicas, que no nos permiten distinguir la causa del efecto, vedándonos por consiguiente su exámen.

De otra, circunscribiéndonos al magnetismo, la piedra imán ó *óxido ferroso-ferrico* natural, llamado *pirita magnética* por los naturalistas, posee la propiedad de atraer las limaduras de hierro sin que ningun medio artístico se la haya comunicado, siendonos por tanto desconocido su mecanismo; y la electricidad, que solemos emplear para producir imanes artificiales, es quizá el mas vivo ejemplo del organismo de las fuerzas naturales y el producto siempre de diversas acciones cuya transformación en aquella es inapreciable por nuestros actuales medios de observación.

Nos encontramos, pues, envueltos en un círculo infranqueable; desconocemos el mecanismo de la virtud magnética de la piedra imán natural; y esto mismo nos sucede con la electricidad, mediante la cual podemos producir el magnetismo artificialmente. Pero aun no es esto todo: de jando á un lado obstáculos que pudieramos llamar teóricos, hay otros ya puramente artísticos que se oponen bien de relieve cuando se trata de construir un imán; el grado en que el trozo de hierro empleado á este fin presenta la fuerza coercitiva, ó capacidad de retener el magnetismo, hará que obtengamos un imán cuya potencia dure solamente mientras esté sometido á la influencia que le dote aquella propiedad, ó que por el contrario la conserve por tiempo indefinido. La composición del hierro, su estructura, el temple y el batido modifican poderosamente el grado en que puede conservar el magnetismo.

Con todas estas dificultades hay que luchar para hacer el estudio de esta forma de la electricidad; comprenderse, pues, cuan importantes son los trabajos que aspiren á resolver todas las cuestiones pendientes acerca de su conocimiento y se concederá la estimación que se merecen los ejecutados por Mr. Jamin sobre la producción de los imanes, trabajos que vamos á esponer sumariamente. Despues de un estudio concienzudo, Mr. Jamin ha podido determinar, no solo el medio de valuar con la mayor aproximación posible la cantidad de fuerza magnética que cada imán posee, sino tambien el de disponer las ba-

rras que constituyen los imanes, de la manera mas ventajosa para obtener el mejor efecto.

Con objeto de conseguir el primer resultado, sin el cual toda comparación hubiera sido imposible, imaginó aquel distinguido profesor, sustituir el procedimiento empírico y vicioso seguido generalmente, que consiste en apreciar la fuerza de un imán por el peso que sostiene, con el mas perfecto de medir por la balanza la cantidad de este necesaria para equilibrar la atracción de cada uno de sus polos separadamente. Quizás pudiera parecer a primera vista que estos dos procedimientos son idénticos, y sin embargo difieren esencialmente, no solo por la mayor exactitud del segundo, sino por la ninguna influencia que la forma del imán tiene sobre el resultado obtenido con él, á distinción de lo que acontece con el primero, cuyos datos son enteramente diversos para un mismo imán, segun que el peso sea sostenido con un polo ó con los dos á la vez. La importancia de esta cuestión se hace bien ostensible sabiendo que una de las grandes dificultades que ofrecia la construcción de los galvanómetros, instrumentos que desde Melloni son los mas perfectos para medir diferencias de temperatura, era la disposición de los sistemas llamados *astáticos*, formados por dos brújulas de idéntica fuerza magnética, colocados en un mismo plano vertical y con los polos cambiados, constituyendo un sistema indiferente á la acción de la tierra.

Otros frutos de no menor estima ha obtenido Mr. Jamin de sus trabajos. Uno de ellos es el conocimiento de la ley que sigue el acrecimiento de fuerza magnética en un sistema dado, por la adición de las barras imantadas que, contra lo que era de esperar, no producen un conjunto cuya fuerza atractiva sea igual a suma de los elementos de este. Supongamos para aclarar nuestro pensamiento que se trate de construir un sistema con cinco barras, cada una de las cuales posea una intensidad magnética representada por diez; la adición sucesiva de las cuatro restantes aumentará la fuerza magnética de la primera de las proporciones expresada por los números 5, 4, 2 y 1; observándose que la primera ha perdido 5 unidades de fuerza atractiva, 6 la segunda, 8 la tercera y 9 la cuarta, de lo cual resulta por consiguiente un sistema cuya intensidad estará representada por la suma de los números  $10 + 5 + 4 + 2 + 1 = 22$ , en vez de producir un total de 50 que era el que debia obtenerse si cada barra conservara en el conjunto su poder primitivo.

Para evitar esta considerable pérdida basta colocar piezas de hierro dulce en las estremidades del haz magnético, con lo que la intensidad del sistema llega a ser igual á la suma de las fuerzas atractivas de cada una de las barras aisladas.

Con objeto de hacer tambien el imán mas manejable para gran número de trabajos, el sabio citado le dispone agregan-

de láminas de acero que pueden encorvarse fácilmente, y que constituyen así a voluntad, ya el iman recto, ya la herradura magnética. Si en vez de emplear láminas flexibles se emplean barras gruesas, basta colocarlas paralelamente unas a otras con sus polos dispuestas en el mismo sentido y reunir estos polos en gruesas chapas de hierro dulce que sirven de armaduras para que el magnetismo se revele con toda su intensidad.

Como se ve, pues, por esta sumarisima exposicion, los estudios de Mr. Jamin versan no solo sobre la medida de la intensidad magnética, sino tambien sobre la manera de disponer los imanes con objeto de obtener el mayor efecto posible.—Los límites de esta revista nos impiden entrar en mas detalles acerca de este estimable trabajo que esperamos será ampliado por su autor, haciendo así los vacíos de que está sembrada la teoria del electro-magnetismo.

**ANUNCIOS.**

**A MIS CLIENTES,**

Durante mi ausencia de esta Capital queda encargado de todos mis negocios judiciales el Bachiller en Leyes Don Angel Anselmo Castro.

Gerardo Castro.

San José, Marzo 4 de 1876.

3 v—2

**VENDO BARATA**

Mi casa de habitacion.—Es bastante

grande—tiene buen solar y está bien situada.—Calle de Carrillo N° 52.

Gerardo Castro.

San José, Marzo 4 de 1876.

3 v—2

**E. VENTA.**

Vinos Españoles puros y garantizados a completa satisfacion del comprador. Se venden por partidas grandes ó pequeñas á precios muy baratos, por dinero al contado ó a plazos, ó por café de la próxima cosecha de 1877. El despacho en la casa de D. Leoncio De Vars.

San José, Febrero 21 de 1876.

**AVISO.**

Vendo Letras sobre Londres.

San José, Febrero 23 de 1876.

Manuel J. Carranza.

**Medalla, como cooperador de la CASA MENIER en la Exposicion universal de 1866.**

**MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICION MARITIMA INTERNACIONAL DEL HAVRE 1866**  
Medalla de bronce en la Exposicion internacional de Trieste 1871.

**PAPEL RIGOLLOT, O MOSTAZA EN HOJAS PARA SINAPISMOS**

ADOPTADO POR LOS HOSPITALES DE PARIS LOS HOSPITALES DE SANGRE Y LOS HOSPITALES MILITARES, LA MARINA NACIONAL, FRANCESA Y LA MARINA REAL INGLESA.

Bajo el nombre de *Mostaza en hojas*, he inventado una nueva forma de sinapismos que evita todos los inconvenientes del empleo de la harina de Mostaza en cataplasma.

En vez de las varias operaciones, desagradables y costosas que necesita la aplicación del sinapismo por el método ordinario, basta mojar una de estas hojas en agua clara durante *medio minuto*, y aplicarlas despues sobre la piel, para conseguir el mismo efecto que con una cataplasma de Mostaza. Así se evita cualquier ropa, incomodar al enfermo y a sus asistentes con el olor desagradable y el vapor acre que despiden las cataplasmas.

P. RIGOLLOT.

EL PAPEL RIGOLLOT SE VENDE EN TRES FORMAS.

1. En las estuches que contienen diez hojas de un centimetro cuadrado de superficie; esta forma es la mas cómoda para la medicina civil, la provision de familia y para viajar.

2. En rollos formando una sola faja, forma cómoda para poner una cintura de sinapismos, en caso de colera.

3. En estuches de 25 hojas, modelo de marina nacido en la guerra armada y en los hospitales maritimos.

**AVISO.**

El Doctor Estinach recién llegado de su país, tiene el honor de participar a sus antiguos amigos y clientes, que ha tomado habitacion en la casa de D. Leoncio De Vars, en donde recibe consultas medicas desde las once de la mañana hasta las tres de la tarde.

THE HOWE MACHINE CO (LIMITED)  
**Maquinas de Coser "ÉLIAS HOWE"**  
LAS MEJOR CONSTRUIDAS, LAS MAS SUAVES PARA FAMILIAS Y TALLERES



Las unicas que han obtenido siempre las mas altas recompensas en todas las exposiciones universales desde 1862

**PRECIO DE LAS MAQUINAS**

N° 1	Maquina para familia, camiserias, hoteles y colegios.....	250 fr.
N° 2	modistas, costureras y confecciones ligeras.....	275
N° 3	zapateros, sastres, equipos militares, etc.....	300

Servicio especial para el extranjero

**48**

Sola casa de Venta : Boulevard Sébastopol  
Frente a la iglesia Saint-Leu, cerca de la calle Ramboteau

**48**

Imprenta de la Paz.—C. del Laberinto.